

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Los hechos están demostrando que la cuestión de Marruecos ha estado siempre sombrada de dificultades. El abusivo lastimado la libertad que se ha producido tratando de semejante problema; periodistas, militares, políticos y escritores especializados en el asunto, publicaron sendos volúmenes dando pautas y orientaciones para resolver el pleito marroquí, pero todos, quiera más, quiera menos, han sufrido lamentables equivocaciones. El problema de Marruecos fue causa de muchas crisis políticas, hizo fracasar a bastantes personalidades y ha tenido la virtud de dividir las opiniones del país.

El error inicial de los que trataron este magnifico problema, se debe en su mayor parte a querer resolverlo de una manera rectilínea, con objeción a criterios exóticos o a planes espiritualmente trazados sobre el papel, sin tener en cuenta factores esencialmente muchos veces hijos del acazo, y que se asocian a todo cálculo y a toda previsión.

También ha contribuido a la complicación y al fracaso; la perturbación provocada por determinados elementos que con miras exclusivamente efectistas, han tratado este problema dominante, sentimentalmente, para fuera de la realidad, soliviantando a cierta parte de la opinión, que al declararse hostil ante ciertas medidas, dejó la aciaga gubernamental que en determinados momentos pudo ser salvadora.

Pero lo hecho no tiene remedio, y ahí está el problema de Marruecos vivo y palpable, como si el día de ayer fuera el de su inicio.

Tan sólo es la cotidianidad del Directorio, compuesto de personalidades que por dominar por completo del problema militar y político de Marruecos, están más cerca del cielo. En ellos confían plenamente el país, ya que no es posible prolongar un momento más la negativa conciencia de este problema.

* * *

Las predicciones de los comunistas rusos en Bulgaria han producido el efecto que era de temer. Un telegrama de Sofía avisa que el Gobierno ha decretado el estado de guerra en aquella capital en vista de la agitación reinante entre los elementos que simpatizan con los propagandistas soviéticos que hacen temer que estalle la revolución social.

Por lo visto, los conjurados para el complot internacional de que hablamos hace pocos días, se impacientan y no tienen la calma suficiente para esperar si otoño agresivo de ponerse en campaña.

Lo que pasa que ahora parece probable en el centro de Ercuba haye de la región balkánica como si fuese el vicio de la Humanidad, en este período histórico, no vivir nunca es p. z. El fuego se extingue por unos días, mientras por otros surgen las llamadas de nuevos incendios.

Las lecciones trágicas de la última guerra, no producen el escarmiento que muchos esperaban. El derroche de la fuerza sigue gobernando el mundo. Lo que entre los hombres continúa siendo autopsia durante mucho tiempo aún.

JULIO GARCIA VASO
ABOGADO

Calle del Dique, n.º 4 de tres cuartos
Horas de despacho, de 11 a 2

De Sociedad

Los que vienen

De Barcelona, las señoritas Asunción y Mercedes Porreras, hermanas políticas del industrial de esta plaza don Baltasar Gil Martínez.

Enfermos

Se encuentra enferma la señora doña Mónica Molina, viuda de Ortiz.

—Se encuentra enfermo el redactor-jefe de este diario don Joaquín Mata.

Notas variadas

Hádido a juicio toda felicidad una hermosa niña D. Encarnación García Sánchez, esposa del Maquinista de la Armada don Celso A. Pérez.

Recibieron una enhorabuena tan ducha de sus padres que hacen extensiva al abuelo materno don Rafael García.

AYUNTAMIENTO

REUNION DEL PLENO

En el día de hoy y a la hora de costumbre se ha celebrado sesión del Ayuntamiento Pleno a la que se había convocado para dar cuenta de las gestiones realizadas en diversos centros oficiales de Madrid por la Comisión que a tal objeto se trasladó a la capital, compuesta por el Alcalde señor Torres y por los Tenientes de Alcalde señores Marqués y Ferro.

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior el señor Alcalde expone a la Corporación que se ha creído en el deber de convocar a esta sesión para dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento del resultado de la visita a diversos centros oficiales de la Corte.

El encabezando de la cuestión referente al importante problema de la traidura de aguas del pantano del Taivilla y manifiesta que en reunión del Sr. Gobernador Civil, Alcalde de Murcia e Ingeniero Jefe de la División Hidráulica visitaron al ilustre General Vives para informarse de lo que hubiesen de decir sobre los rumores que habían circulado por Murcia, los cuales atañían al Gobierno el propósito de fijar un precio de venta para las aguas embalsadas en los pantanos, precio que habrían de satisfacer los que hubiesen de utilizarlas.

El Subsecretario de Fomento les confirmó que esto había sido uso de tantos infandos que se hacen correr con fines políticos ya que el Directorio aoso había pensado en adoptar tal medida si las aguas que se le parezcan.

Dijo que trataba también otro asunto con el mismo General Vives, el referente a una reciente disposición de Murcia en virtud de la cual se ordena que se dé a mayor impulso a las obras de las ramblas de Nogalte.

Ante todo y en oposición a los que basándose en ésto tratan de dar una nota de pesimismo al proyecto de traidura de aguas del Taivilla debe significar que ninguna relación guarda un proyecto con el otro.

Que la Marca tiene conseguidos en sus actuales presupuestos cantidades suficientes para estas obras de Nogalte, que como la consecuencia de los depósitos algibes dessa realizar para dar varias soluciones al problema de abastecimiento de Base Naval, que por un elemental previsión para caso de guerra no debe hacerse desgrader de una sola canalización.

El general Vives tiene ya en poder el proyecto de la Marina para abas-

tamiento de la Base Naval con aguas del Taivilla y ya ha dado la orden para que con esa base los ingenieros de Fomento amplíen el estudio de la canalización. Al mismo tiempo se han comenzado las obras de la carretera que ha de conducir al pantano y de la casa habitación y pese lo afirmar que el entusiasmo e ilusión del señor Vives por tan magno problema es el que todos conocemos, verdaderamente extraordinaire.

Ahora bien, sigue diciendo el señor Torres, independientemente de lo que acontece Cartagena y toda la región hubiera visto con el mayor agrado que por el Ministerio de Marina se hubieran dictado ya algunas disposiciones que tendiesen a cooperar plenamente a la realización del proyecto que se menciona en el Real Decreto de 17 de Julio ejecución que afecta a tantos pueblos y cumple de lleno las necesidades que de momento pu de tener la Base Naval.

En este sentido propongo que en nombre de los Ayuntamientos de Murcia, Totana y otros para lo que está autorizado una Comisión que aquí es nombre visite al prestigioso y distinguido Capitán General del Departamento Excmo. señor Ibáñez, y le ruego haga llegar al Ministerio de Marina nuestra respetuosa pero energica protesta por la R. O. de 30 del pasado Julio suavemente desde el punto de vista de dar preferencia en estos momentos en que pueden interpretarse erróneamente las determinaciones de aquél. Con ro a lo referente a las aguas de Nogalte sobre las del Taivilla que reseveras por completo el problema del abastecimiento de la Base Naval mucho más cumplidamente que las de Nogalte que si en calidad son adecuadas para el uso a que se han d. d. tienen y que solo han de ser temidas en cuenta como explotaciones para caso de guerra.

Asimismo da cuenta el señor Torres de la visita al Director General de Comunicaciones para tratar de lo referente a la Construcción en Cartagena de la Casa de Correos con arreglo al proyecto formulado por el Ayuntamiento y elevado a dicho Centro en el que se les manifestó que no había concesión en los presupuestos del Estado para atender de momento a este servicio por estar destinada la existente a los edificios que hay en construcción en otras poblaciones.

Que ante el interés que mostraron en nombre de Cartagena para dotar ja esta población de un edificio que está en armonía con la importancia de la misma se les prometió estudiar el acuerdo con el mayor interés, trasladando al Ayuntamiento el juicio que mereciese el proyecto que sobre este particular se había presentado, juicio que ya se ha consignado en la comunicación a que dio lectura el Sr. Torres recibida esta misma mañana de la Dirección General de Comunicaciones, la cual da por soluciones para la resolución del problema, una a base de que el Ayuntamiento facilita gratuitamente los terrenos necesarios y otra adquiriéndolos del Estado mediante el pago de una determinada cantidad.

(Por falta de espacio y tiempo nos vemos obligados a dejar para mañana el resto de lo tratado en la sesión de hoy).

En tercera página originales de interés.

Para el batallón de Cartagena en África

Aproximándose la estación de las lluvias que dejan la puerta abierta al otoño con sus días grises, húmedos y fríos, urge enviar a los queridos hermanos del batallón expedicionario del 70 de líneas, que estaban orgullosos el no abrir de la ciudad, las aciadas colchonetas que preservan sus cuerpos de las humedades y seca ellos y las no menos útiles y necesarias bafandas para abrigarlos en las guardias de prepuesto y en las descubiertas de la madrugada.

Cartagena quiere llevar a sus soldados en África esa prueba de su cariño, y aparte de la suscripción que ya va engrandeciendo, las distinguidas y distinguidas Damas de la Cruz Roja y otras señoras y señoritas se aprestan a la confección de dichas prendas.

Dicho que irán que sigue comerciante ha preguntado si se admitían colchonetas, estas desde luego se admiten por su sol y también bafandas, pudiendo remitirse el cuartel donde se aloja el Regimiento de Cartagena.

Las colchonetas han de ser de lona color terroso y con las siguientes dimensiones: 1 metro de ancho por 180 de largo colchonetas en un extremo un superpuso de 40 centímetros cosido por tres lados y dejando el otro para cerrarlos con cintas con objeto de que sellado constituya la almohada.

El Ayuntamiento ha acordado ya en su última sesión el adquirir la camioneta automóvil para el transporte de agua que de tanta utilidad es para los puestos avanzados como los que guarnecen las fuerzas de nuestro batallón. También se depara contribuir a la adquisición de las colchonetas y bafandas.

Lo que urge es que cuanto antes se haga el envío de estas ofrendas que Cartagena hace a sus soldados, pues cada día que pasa se acentúa mas la necesidad que tienen de recibirlas.

Para las procesiones

La encerrona de ayer

Quisiéramos que nuestro «manu» nos diera una serie de «ajedices» no conocidos, para poder ir dedicándoselos a cada una de las muchas y hermosas mujeres que ayer concurren a la encerrona marroquí.

Qué aspecto más próspero hacia el tendido, paseos y demás localidades donde tomaron asiento miles palomas que ayer tarde con el chulón mantón de Manila, la clásica mantilla blanca y esa gracia y donaire que viene tienen establecieron.

Esto por si solo es suficiente para que los marrajos triunfaran.

La lidia de los tres boceros fué pródiga en escenas cómicas.

Los astros Moreno de Guerra, Ruiz Mendoza y Arce estuvieron KOLOJALLES, mejor que esos tipos como Meira que cobran cantidades exageradas y luego en la plaza son peor que el Chepe.

La plantilla de banderilleros bien todos y la presidencia, encomendada a nuestro bellísimo señorito, estuvieron.

Los rejoneadores bien,

La banda de música del 33 amenizó la fiesta.

Mil felicitación entusiasta a todos los marrajos por el gran éxito obtenido.

MERO II

Información de Marina

Se abre un concurso entre Capitanes de Corbeta en número de ocho con el fin de hacer un curso preparatorio para desempeñar los destinos de su clase en el servicio de Aviación Naval.

—Se dispone que por el Capitán general del Departamento en nombre la dotación del «Almirante» para que en sucesos el buque cuando sea entregado a la Marina. La dotación procederá los buques que ocre ocuparán al buque en 1^{er} situación.

—Se nombran aspirantes de Marina como resultado de los exámenes variados los para el ingreso en la Escuela Naval Militar: D. José Angel Estrada Ospina, D. José L. Morales Hernández, Dña. Asturias Osuna, Peña, Dña. Alberto Caso Montaño, Dña. Luisa de Abades Toca, Dña. José L. Sauto, y López de Neiva, Dña. David J. Gómez Azcoa, Dña. Gregorio Gómez Moreno, Dña. Manuel Ortiz González, Dña. Hermenegildo Siller del Hoyo, Dña. Antonio Rodríguez-Torres Vázquez, Dña. José L. Cappa Rodríguez, Dña. Juana Virgilia Sorribes, Dña. Manuel María de Carlos Ortiz.

D. Mariano Rodríguez y Gil de Atienza, dñ. José Ramón de Dolata y Pinillo, D. Aquilino Prieto García, D. Juan Araya Vergara, D. Ramón Linares de Vierna, D. Ramón García Bermúdez y Feijóo, D. Agustín Albaracín López, D. Carlos Estepa Hernández, D. Fernando de la Rosa Nogués, D. Manuel Domínguez Solís, D. Alberto Ceruelo Balseyro, D. Francisco Núñez de Oñate, D. Oscar Scherhausen y Kebben, D. Manel Rodríguez Rey, D. Juan Carlos Fernández Loayza y Viniesta, D. Luis Jaudenes Juhos, D. José Díaz Oñate, D. Manuel Esteban Cirriquian, D. Heriberto de Goytia y Shuck, D. Francisco Zegu Marco, D. Ignacio Afaro Fournier, D. Mansel de Valdez Sardíaz, D. Cayetano Tejera Victory, D. Miguel Guitart de Vito, D. Elias Vázquez Reyes, D. Luis Jardines Cadalso, D. Gabriel Pita de Villegas Sanz, D. Fernando Morell Solivas, D. J. Saúl Ugoz Soler, D. Juan Marín López Argamasilla, D. Álvaro Pasquín y Dabán y D. Juan Gil Adell, debiendo quedar escaqueados por el orden que se indica, que es al que les corresponde por la suma de votos obtenidos.

El dia 1^{er} de septiembre próximo verificarán estos Alumnos su presentación en la Escuela Naval Militar.

Los Californios

Celebrará Junta general extraordinaria el dia 10 del mes de Septiembre la tarde para tratar de asuntos importantes y tomar acuerdos del mayor interés sobre reformas.

Se ruega la asistencia de todos los cofrades.

Palma Valenciana

MUSLLE ALFONSO XII
Exhibición diaria de palomas

Programa variado.

Pedid el helado de MODA
